

Don Fernando Moreno Piñero.
 Don Enrique de la Lama-Noriega Cardús.
 Don José María Lacasa Aso.
 Don Luis Fabián Márquez Sánchez.
 Don Agustín Macareñas Fuentes.
 Don Juan Pujol Segarra.
 Don Santiago Herrero León.
 Don Roberto Suárez García.
 Don José Pablo Rodríguez-Mantiñán y Martínez.
 Don José de la Cavada Hoyo.
 Don José Luis García Ruiz.
 Don Manuel Ortiz Serrano.
 Don Jesús Fernández de la Vega Sanz.
 Don José Luis Pastor Rodríguez-Ponga.
 Don Javier Ferrer Dufol.
 Don Juan José Nava Cano.
 Don Adolfo García Ibán.
 Don Antonio Oportuno del Olmo.

Grupo tercero:

En representación del sector agrario:

Don José Luis González Castillo.
 Don Pedro Mauricio Barato Triguero.
 Don Fernando Moraleda Quílez.

En representación del sector marítimo pesquero:

Don Miguel Iriondo Azurmendi.
 Don Senén Touza Ferrer.
 Don Olimpio Castelo González.

En representación de los consumidores y usuarios:

Don Anselmo Aguiar Ibrahim.
 Doña Juana María González-Cavada de Cuenca.
 Don Francisco Ceballo Herrero.
 Don Miguel Angel Santos Genero.

En representación del sector de la economía social:

Don Francisco Marín García.
 Don Ignacio Faura Ventosa.
 Don Juan Ugarte Martín.
 Don Antonio Gracia Arellano.

Dado en Madrid a 20 de diciembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
 JAVIER ARENAS BOCANEGRA

680

REAL DECRETO 2645/1996, de 20 de diciembre, por el que se nombran los miembros del Consejo Económico y Social en representación de organizaciones, entidades y asociaciones.

Cumplido el plazo del mandato de los miembros del Consejo Económico y Social, fijado en cuatro años por el apartado 4 del artículo 3 de la Ley 21/1991, de 27 de junio, de Creación del Consejo, se procede a la renovación de los integrantes del mismo en representación de organizaciones, entidades y asociaciones.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de diciembre de 1996,

Vengo en nombrar miembros del Consejo Económico y Social, en representación de organizaciones, entidades y asociaciones a las personas relacionadas a continuación:

Grupo primero. En representación de las organizaciones sindicales:

Don Pedro Díaz Chavero.
 Don José Manuel Fandiño Crespo.
 Don Antonio Ferrer Sais.

Doña Almudena Fontecha López.
 Don José María García Calleja.
 Don Roberto José Marín Acevedo.
 Don José Manuel Morán Criado.
 Don Manuel de la Rocha Rubí.
 Doña Ana María Ruiz Martínez.
 Don Jorge Aragón Medina.
 Don Julián Ariza Rico.
 Don Antonio Baylos Grau.
 Don Francisco José Gualda Alcalá.
 Doña Dolores Liceras Ruiz.
 Don Santos Núñez del Campo.
 Don Antonio Paramio Durán.
 Don Julio Santos Palacios.
 Doña María Jesús Vilches Arribas.
 Don Mikel Noval Fernández.
 Don Luis Burgos Díaz.

Grupo segundo. En representación de las organizaciones empresariales:

Don Juan Jiménez Aguilar.
 Don Elías Aparicio Bravo.
 Don Fernando Moreno Piñero.
 Don Luis Fabián Márquez Sánchez.
 Don José María Lacasa Aso.
 Don Enrique de la Lama-Noriega Cardús.
 Don José de la Cavada Hoyo.
 Don Santiago Herrero León.
 Don Roberto Suárez García.
 Don Juan Pujol Segarra.
 Don Agustín Mascareñas Fuentes.
 Don José Pablo Rodríguez-Mantiñán y Martínez.
 Don Javier Ferrer Dufol.
 Don Adolfo García Ibán.
 Don José Luis García Ruiz.
 Don Juan José Nava Cano.
 Don José Luis Pastor Rodríguez-Ponga.
 Don Fernando Palacios Caro.
 Don Luis Valero Artola.
 Don Pedro Pablo Núñez Domingo.

Grupo tercero:

1. En representación del sector agrario:

Don Pedro Mauricio Barato Triguero.
 Don Fernando Moraleda Quílez.
 Don José Luis González Castillo.

2. En representación del sector marítimo pesquero:

Don José Antonio Suárez-Llanos Rodríguez.
 Don José Manuel González-Gil de Bernabé.
 Don Claudio Cavaleiro Villanueva.

3. En representación de los consumidores y usuarios:

Don Ignasi Faura Ventosa.
 Doña Juana María González-Cavada de Cuenca.
 Don Javier de Paz Mancho.
 Don Antonio Joya Verde.

4. En representación del sector de la economía social:

Don Marcos de Castro Sanz.
 Don Antonio Gracia Arellano.
 Don Francisco Marín García.
 Don Juan Toledo Lucas.

Dado en Madrid a 20 de diciembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
 JAVIER ARENAS BOCANEGRA